

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CÍA. CINDES S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones constantes en los Estatutos Sociales, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, del S.R.L y al Art. 279 de la Ley de Compañías, cumple en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de CINDES S.A., en mi calidad de Comisario de la Cía. procedí a examinar los Estados Financieros y otros documentos tanto contables como sociales, presentados por la administración de la Empresa para su análisis al 31 de Diciembre del año 2008.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de Acciones y accionistas, talonario de acciones y demás documentos sociales, son llevados y conservados satisfactoriamente.

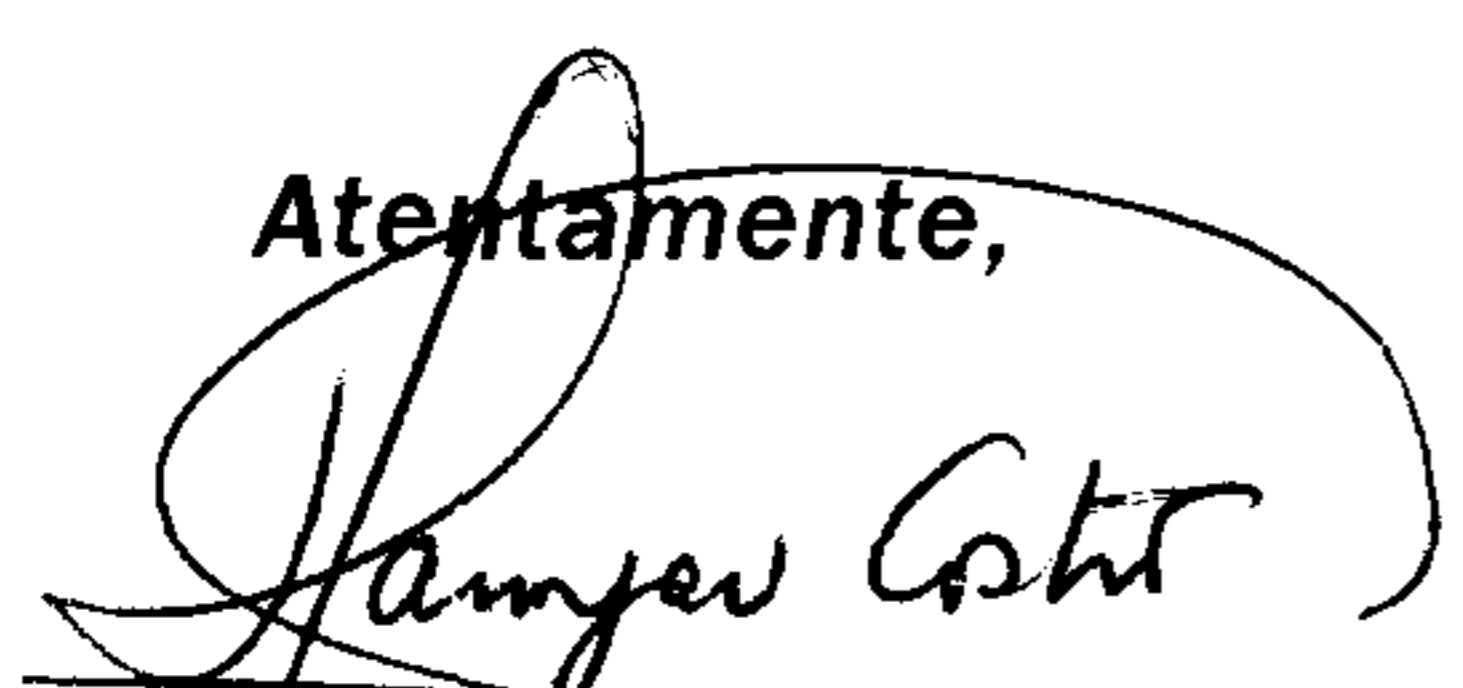
En lo que respecta a los libros y auxiliares contables estos son llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación.

Los Estados Financieros al finalizar el ejercicio del año 2008 muestran una pérdida de US \$ 18.145.58, permitiéndome recomendar estas pérdidas sean absorbidas utilizando la Cía. Por Pagar Acciones.

Para concluir, quiero informar a ustedes que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de CINDES S.A., al 31 de Diciembre del año 2.008.

A la administración mis agradecimientos por su apoyo a mi gestión y por su intermedio a los señores miembros de la Junta General Accionistas de CINDES S. A.

Atentamente,



JENNY LAVAYEN CASTRO
COMISARIO PRINCIPAL

